

de funciones, debiendo proceder este Organismo en su primera reunión a elaborar la propuesta para el nombramiento de Gobernadores civiles.

#### DISPOSICIÓN FINAL

Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a lo establecido en el presente Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de enero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario  
de la Presidencia del Gobierno.  
LUIS CARRERO BLANCO

#### Plan de Desarrollo Económico y Social para el periodo 1964-1967 (Continuación.)

El desarrollo económico de un país se conoce en definitiva, en sus grandes cifras, por vía de contraste entre el balance del año que se toma como punto de partida y el del último año del periodo considerado. El proceso de desarrollo se refleja en la evolución de esas grandes magnitudes que son absolutamente solidarias e interdependientes unas de otras.

La principal utilidad del cuadro general de magnitudes económicas consiste en poner de manifiesto la absoluta interdependencia de las diversas cifras que encierra, pues, tratándose en definitiva de un balance, toda variación en una de las partidas ha de repercutir necesariamente en otra u otras. Así, por ejemplo, si desciende la producción disminuirá bien el consumo privado o el público, o las inversiones, o las exportaciones, o todo a la vez, en medida suficiente para igualarse con la baja experimentada por los recursos disponibles. El problema

#### MAGNITUDES FUNDAMENTALES DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN 1962

(En miles de millones de pesetas)

Importaciones 102,1	Exportaciones 89,2
Producto nacional bruto 775,8	Inversión bruta 170,7
	Consumo público 60,5
	Consumo privado 557,5
Recursos disponibles	Utilización de los recursos

radica en determinar cómo debe moverse cada una de esas magnitudes sin provocar estrangulamientos ni incurrir en pretensiones contradictorias por desconocer las conexiones existentes entre unas y otras.

Si el volumen de importación de bienes y servicios es superior a la exportación, esto quiere decir que la economía nacional utiliza más bienes y servicios de los que ha producido, permitiendo un mayor volumen de consumo e inversiones. Sin embargo, ello implica un desequilibrio de la Balanza de Pagos que habrá de ser cubierto con un mayor volumen de inversiones extranjeras, préstamos, transferencias y donaciones procedentes del exterior.

Un endeudamiento con el exterior sería peligroso si no tuviese carácter pasajero. Pero la mejora de la estructura productiva del país permite que al final de un periodo de ajuste ya no sea necesario prolongar el endeudamiento con el exterior.

La economía de un país en desarrollo contrae serias obligaciones. La generación presente se abstiene de consumir parte de lo que produce en aras de una mayor productividad y de una mejor situación futura. Esto exige que el sistema económico del país procure hacer un óptimo empleo del volumen de bienes y servicios puestos a su disposición. Cuando los proyectos de inversión tienen una alta productividad, la abstención de consumo queda compensada en plazo breve, ya que el aumento del producto nacional que se obtiene permite una rápida recuperación del consumo.

El elemento operativo de mayor importancia en un Plan de Desarrollo Económico es la estrategia de la distribución de los recursos disponibles para lograr el objetivo central. La primera fase de esta estrategia es la distribución de los recursos entre consumo y formación de capital, y la segunda fase será la distribución de los recursos disponibles para inversión entre los distintos proyectos realizables, es decir, la selección de las inversiones con arreglo al principio de economía.

El valor de un cuadro general de todas las magnitudes económicas radica en que permite fijar los límites de dicha estrategia, evitando que en la determinación de los grandes objetivos del Plan de Desarrollo existan contradicciones o incompatibilidades, y, dentro de las múltiples limitaciones existentes de tipo estadístico y de tipo técnico, determinar la previsible evolución futura de la economía del país.

La primera variable que ha de determinarse es el ritmo de crecimiento global del producto nacional bruto, que ha de ser objetivamente posible, de acuerdo con el potencial de factores productivos disponibles.

La consistencia interna del Plan y, en definitiva, su viabilidad depende del mantenimiento del equilibrio de la mano de obra, para asegurar el pleno empleo y del equilibrio entre oferta y demanda globales, que habrá de manifestarse en una estabilidad de los precios y una nivelación de la Balanza de Pagos que permita mantener las reservas de divisas que se estimen imprescindibles.

En la preparación del cuadro general se han tenido en cuenta coeficientes de índole técnica, que ayudan a prever el comportamiento de las magnitudes económicas y que están contrastados con la experiencia de la última década en España y en otros países.

A continuación se presenta la previsión para 1967 del producto nacional bruto ligada con las proyecciones de las demás magnitudes económicas.

## CUADRO GENERAL DE PREVISIONES PARA 1967

(En miles de millones de pesetas de 1962)

	1962	1963 (*)	%	1967
Producto Nacional Bruto ... ..	775,8	828,5	6	1.045,8
Importaciones:				
Mercancías ... ..	89,5	116,3	9	162,5
Servicios... ..	12,6	13,5		21,8
RECURSOS DISPONIBLES ... ..	877,9	958,3		1.230,1
Consumo privado ... ..	557,5	600,0	5,5	743,5
Gastos corrientes del sector público ... ..	60,5	71,3	5	86,6
Formación bruta de capital fijo ... ..	150,7	167,0	9	235,0
Variación de existencias ... ..	20,0	20,0		20,0
Exportaciones:				
Mercancías ... ..	47,3	45,3	10 (**)	67,1
Turismo ... ..	30,7	42,0	11	63,7
Otros servicios ... ..	11,2	12,7		14,2
UTILIZACIÓN DE RECURSOS ... ..	877,9	958,3		1.230,1

(\*) Estimación provisional.

(\*\*) El ritmo medio de aumento del 10 por 100 anual incluye una recuperación en 1964 del descenso registrado en 1963.

Los siguientes apartados explican cada una de las cifras previstas para 1967, año final del Plan.

## A) Producto nacional bruto

Para el periodo cuatrienal del Plan de Desarrollo Económico se ha previsto un ritmo anual acumulativo de aumento del 6 por 100 a partir de la cifra estimada para 1963. Este ritmo es superior al que se ha registrado en España entre 1954 y 1962, que ha sido estimado en un 4,5 por 100 anual acumulativo (1). Igualmente es superior al previsto para la mayor parte de los países industriales de Europa. Así, por ejemplo, el IV Plan francés ha previsto un aumento del 5,5 por 100 anual, acumulativo durante el periodo de 1962-1965. Italia prevé, en la hipótesis más optimista, un aumento del 5,6 por 100 anual para el periodo 1960-1965. Ambos países han crecido, respectivamente, al 4,2 por 100 y al 5,8 por 100 durante el periodo 1954-1960. En el anejo 3 se presentan los ritmos y las previsiones de crecimiento de cinco países industrializados.

Conseguido el objetivo del 6 por 100 de aumento anual, la Renta Nacional alcanzaría en 1967 los 905 miles de millones de pesetas para una población de 32,16 millones de habitantes, es decir, una renta por habitante de 469 dólares, lo que significa una aproximación sensible a los niveles de los países industrializados de Europa.

El ritmo de crecimiento fijado para el producto nacional Bruto implica establecer unas hipótesis sobre el crecimiento de la población activa y de la productividad que, en términos generales, se establece en un 1 por 100 para la primera y un 5 por 100 para la segunda.

## 1. POBLACIÓN ACTIVA

En el cuadro siguiente se presenta la previsión de la población activa para 1967. Dicha previsión se basa en la

(1) Según las cifras de las cuentas nacionales. Se ha tomado el periodo 1954-1962 por ser el único para el que existen dichas cuentas.

proyección de la población clasificada por sexos y edades que ha realizado el Instituto Nacional de Estadística (anexo 4).

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA  
(En miles de personas)

	Población total	Población entre 15 y 64 años	Población activa
Año 1960:			
Varones	14.811	9.485	9.514
Mujeres ...	15.714	10.157	2.120
TOTAL ... ..	30.525	19.642	11.634
Año 1967:			
Varones ... ..	15.656	9.993	9.803
Mujeres ...	16.499	10.587	2.647
TOTAL ... ..	32.155	20.580	12.450

Se ha supuesto en 1967 una ocupación del 98,1 por 100 de los varones comprendidos entre quince y sesenta y cuatro años. Dicho nivel de ocupación se ajusta a la tendencia decreciente registrada en España (103 por 100 en 1950, 100 por 100 en 1960), que está ligada al aumento de la escolaridad y a la menor ocupación de las personas de sesenta y cinco y más años. Esta tendencia es de esperar que continúe en el futuro, ya que en la mayoría de los países europeos el porcentaje de ocupación de los varones es inferior. Por el contrario, la ocupación laboral femenina en España es notablemente más baja que la de los países europeos industrializados.

De acuerdo con la hipótesis de la Ponencia de Trabajo, los cambios de estructura que implica el desarrollo económico permitirán un rápido aumento de la ocupación femenina. En consecuencia, se ha supuesto que en 1967 el número de mujeres con trabajo remunerado representará el 25 por 100 de las comprendidas entre los quince y sesenta y cuatro años.

La proyección de la población total para 1967 se ha hecho partiendo de las cifras del censo de 1960 y suponiendo que la emigración al final del período del Plan de Desarrollo Económico quedará reducida a cifras próximas a las de la emigración tradicional.

Una previsión de la cifra de emigración es necesariamente aleatoria, ya que depende de la coyuntura económica interior y exterior. Sin embargo, y como hipótesis de trabajo se ha supuesto que durante el período 1960-1970 la media del saldo emigratorio por encima del tradicional será de 32.000 personas. Teniendo en cuenta que en los primeros años ya transcurridos del decenio la emigración ha sido mucho más alta, la prevista para el período del Plan de Desarrollo queda dentro de unos límites prudentes.

A continuación se presentan los porcentajes de ocupación previstos para 1967 en comparación con los registrados en los censos de población de 1950 y 1960.

	1950	1960	1967
Varones	103,4	100,3	98,1
Mujeres	17,6	20,9	25,0

En las proyecciones de población activa habría que introducir la oportuna corrección en el caso de que se redujera la duración del servicio militar obligatorio.

Un aspecto importante de la previsión de la población activa es su distribución en los distintos sectores económicos. Un fenómeno que ha acompañado a los procesos de expansión en los países industrializados y que, dada la estructura actual del empleo en España resulta ineludible, es la transferencia de mano de obra de la agricultura hacia la industria y los servicios. En el último decenio, la población ocupada en la agricultura en España ha disminuido a un ritmo anual próximo al 1 por 100. Como consecuencia de las mayores oportunidades que ofrece la expansión prevista en la industria y los servicios, se ha supuesto que dicho ritmo se acelerará pasando a ser del 1,5 por 100 anual. Según esta hipótesis, la agricultura cedería un total de 340.000 personas durante los años comprendidos entre 1962 y 1967.

Este movimiento de la población activa, sumado al aumento vegetativo, implica la creación de 970.000 puestos de trabajo en la industria y los servicios.

A continuación se presenta un esquema preliminar de la estructura del empleo en 1967.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA  
(En miles de personas)

Sectores de la producción	1962	Porcentaje de variación anual	1967	Saldos
Primario... ..	4.710	-1,5	4.370	- 340
Secundario... ..	3.850	2,9	4.440	+ 590
Terciario... ..	3.260	2,2	3.640	+ 380
	11.820		12.450	+ 630

## 2. PRODUCTIVIDAD

Si bien la previsión de los aumentos de producto bruto por persona ocupada encierra graves dificultades, se ha hecho una primera estimación para los distintos sectores productivos basada fundamentalmente en la experiencia más reciente de España y de otros países en vías de desarrollo. Para el sector primario (agricultura, sil-

vicultura, caza y pesca) se ha estimado un ritmo de aumento anual de la productividad del 4,5 por 100; para el sector secundario (industrias extractivas y manufactureras) se ha estimado un aumento de la productividad del 5,5 por 100 anual y para el sector servicios un 3,7 por 100 de aumento anual. Tales incrementos de productividad son alcanzables como resultado de mayores facilidades en el abastecimiento de materias primas y bienes de equipo, mejora de métodos de producción y un proceso de selección de inversiones.

## B) Importaciones

La previsión de las importaciones para 1967 tiene en cuenta los diferentes grupos en que pueden clasificarse. Se ha supuesto que las importaciones de alimentos van a aumentar a un ritmo del 5,5 por 100 anual, que es la hipótesis establecida para el aumento del consumo, y que la importación de alimentos para ser ulteriormente industrializados crecerá a un ritmo del 7 por 100 anual.

La importación de materias primas y productos semi-elaborados se prevé que aumente a un ritmo anual del 8,5 por 100, paralelo al de la producción industrial, habiéndose estimado independientemente la importación de productos petrolíferos. En el caso de los abonos se ha supuesto un fuerte descenso de importaciones a lo largo del Plan de Desarrollo, como consecuencia del incremento de la producción nacional.

Tanto para las importaciones de bienes de la inversión como para los productos manufacturados de consumo, se ha supuesto un ritmo de aumento anual del 10 por 100 (anexo 5).

El resultado de estas hipótesis es un crecimiento anual, global, de las importaciones próximo al 9 por 100 hasta 1967. Este ritmo de aumento es sensiblemente inferior al registrado en los años 1961 y 1962 y primeros meses de 1963, y se estima justificado por el logro de un nivel normal de abastecimiento durante los años del Plan.

## C) Consumo privado

El aumento de la capacidad adquisitiva de la población, como consecuencia de una mayor remuneración del trabajo y una más justa distribución de la renta, se traducirá en un incremento del consumo. Se ha previsto, por tanto, una aceleración del ritmo de aumento del consumo que pase de un 4 por 100 anual acumulativo durante el período 1954-1962 a un 5,5 por 100 durante el período del Plan (1).

Como resultado de este crecimiento, el consumo privado en 1967 representará un 71 por 100 del Producto Nacional Bruto (2).

## D) Gastos corrientes del Sector Público

Se ha aceptado el supuesto de la Ponencia de Financiación de que los gastos corrientes del Sector Público aumentarán a un ritmo anual del 5 por 100 acumulativo, que al ser inferior al de aumento de los ingresos públicos permitirá liberar un volumen creciente de recursos para poder ser utilizados en la inversión pública. Dicha proyección se ha hecho a partir de la cifra estimada de Gastos Públicos para 1963.

(1) Este ritmo de aumento es superior a los que se han registrado en Francia (3,8 por 100) e Italia (4,4 por 100) durante el período 1954-1960.

(2) En Francia y Alemania, dicho porcentaje se ha mantenido con ligeras oscilaciones en torno al 66 y al 60 por 100, respectivamente, durante el período 1950-1961. En Italia, dicho porcentaje ha descendido de un 70 por 100 en el período 1950-1953 a un 62 por 100 en el período 1959-1961.

(Continuará.)